

77403

30



77403

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

solicitado a favor de D. Salvador Perelló Alfonso, de nacionalidad española, domiciliado en Valencia, Paseo de la Pechina, nº 59

p o r

" PLATAFORMA DE CARGA PARA PAQUETERIA, OBJETOS ENDEBLES O DE FORMAS IRREGULARES "

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva y los dibujos complementarios anejos, trata de una plataforma de carga para pequeña paqueteria y otros objetos endebles y tiene la finalidad de garantizar los derechos a su exclusiva fabricación, venta y explotación en España y sus colonias.

El transporte de pequeños paquetes y de otros objetos de reducido volumen, pero de naturaleza frágil o

5



10 endeble, supone siempre un problema, a causa de la dificultad que ofrece su estiba o colocación en los almacenes, vagones, camiones, barcos o aviones, ya que no pueden formarse grandes pilas que los deteriorarán por el peso, pues por lo general estos paquetes están constituidos de cajas de cartón, o simples envolturas de tela o
15 papel.

Otra dificultad radica en lo entretenido que resulta la carga, descarga y traslado a los lugares de almacenaje, pues debido a su reducido volumen, se invierte en ello mucho tiempo, al manejarlos de uno en uno.

20 Todas las dificultades anteriormente expuestas, quedan eliminadas con el empleo de la nueva plataforma objeto de la invención, dado que con su empleo se hace posible formar grandes pilas de paquetes, sin peligro de que se arlasten o deterioren y efectuar el traslado y
25 carga y descarga de ellos agrupados en unidades de relativamente gran número de paquetes u objetos, ganando así en rarez y comodidad estas operaciones.

Debido pues a las excelentes propiedades de esta nueva plataforma, no cabe duda que constituye un accesorio que facilitará el trabajo a la industria y comercio
30 en general y en particular a la del transporte de mercancías, de modo que su creador merece el privilegio de exclusividad que se solicita.

35 La nueva plataforma objeto de la invención está esencialmente compuesta por un entarimado de tablas dispuestas longitudinalmente, paralelas entre sí y con cierta separación, montadas sobre el canto de varios tablo- nes situados transversalmente a ellas y muy separados, los

40 cuales se hallan apoyados a su vez en otras tablas que
forman la base de sustentación en el suelo sobre otras
plataformas, estando dispuestas estas tablas de la base
en la misma orientación que las de la cara superior, pero
más claras o espaciadas. De este modo constituimos la -
45 plataforma propiamente dicha como un cuerpo hueco de ca-
ras enrejadas, con dos de sus cantos o lados opuestos -
provistos de dos entradas cada uno, para la penetración
de los brazos de la carretilla de carga y transporte a
cuyo fin, y para facilitar dicha penetración, las aris-
tas de las bocas de penetración serán achaflanadas. Como
50 complemento fundamental y característico de la platafor-
ma, cada una de ellas dispone de un par de tubos o barras
en forma de U, que al colocarse invertidas, con sus ex-
tremos alojados en sendos orificios practicados en la -
plataforma, forman un par de puentes de protección de la
55 carga. De este modo se hace posible colocar una platafor-
ma sobre otra, formando grandes pilas de plataformas, sin
que sufran o se deterioren los paquetes u otros objetos
dispuestos en ellas, ya que se apoyan sobre los menciona-
dos puentes.

60 Con carácter de ejemplo gráfico ilustrativo de
esta descripción, se acompaña una lámina de dibujo que
muestra una de estas nuevas plataformas, la cual debe in-
terpretarse ampliamente y sin limitación alguna en cuan-
to a detalles constructivos, dada su condición de ejemplo.

65 los citados dibujos representan como sigue:

Fig. 1 - perspectiva de la plataforma.

Fig. 2 - lateral en alzado de uno de los puentes.

Fig. 3 - vista lateral en alzado del cuerpo de



la plataforma sin los puentes.

70

75

80

85

90

95

En los referidos dibujos, las distintas partes y piezas que componen la plataforma del ejemplo de ellos - representado, se señalan con las siguientes acotaciones numéricas: las tablas espaciadas que componen el entarimado sobre el que se colocan los paquetes u objetos, se señalan con -1-; los tablones o gruesos listones en que se apoyan las tablas -1-, se señalan con -2-, siendo estos tres, según el ejemplo, o sea uno central y uno a cada lado, dispuestos transversalmente; con -3- se señalan las tablas de la base, que también entran en número de tres, y dispuestas longitudinalmente como las tablas -1- hallándose unidas todas estas tablas y tablones por medio de largos tirafondos, especiales o no, o por medio de tornillos, para formar una sólida estructura. Finalmente con -4- y -5- se señalan dos potentes tubos doblados en U, con unos anillos topes -6- situados cerca de sus extremos, a fin de limitar la penetración de dichos extremos en el cuerpo de la plataforma, en donde van alojados para situarse de pie, en posición invertido y paralelos entre sí, dispuestos cerca de los lados menores, según vemos en la figura 1. En cuanto a las cuatro bocas o entradas, de los brazos de la carretilla, se señalan con -7-, apreciándose en las figuras 1 y 3 los chaflanes -8- matando las aristas, los dos de arriba para mejor acoplamiento de las horquillas de la carretilla elevadora y los inferiores para dar paso a los elementos de transporte dotados de ruedas.

Como puede deducirse y según ya se ha dicho en la descripción general, los paquetes o pequeños objetos



100 se colocan ordenados en el entarimado -1-, formando una
pila que, por no rebasar la altura de los puentes -4-5-
no puede deteriorarlos. Cargadas así, se colocan unas -
105 plataformas sobre otras, apoyándose las tablas o bases
-3- sobre los transversales de los tubos -4-5-, de modo
que, la carga y descarga en la carretilla elevadora apro-
piada, pueda efectuarse en grupos de varias plataformas
y en los vagones, camiones, barcos o aviones, o en el al-
macén, permite formar grandes pilas de plataformas, que-
dando los paquetes u objetos como si estuvieran colocados
110 en unas estanterías, que es en realidad en lo que se con-
vierten las plataformas. En el caso de la carga y descar-
ga en buques, resultan también de fácil manejo, puesto
que por sus partes laterales -2- pueden introducirse los
cables o cuerdas que abarcándolas por debajo permiten su
elevación por las cabrias.

115 Una vez utilizadas las plataformas, los puentes
-4- y -5- pueden desmontarse, de modo que los cuerpos de
madera pueden apilarse ocupando poco volumen, lo mismo
que los propios puentes, todo ello a efectos de su alma-
cenamiento o en el retorno en los vehículos o barcos de
120 carga.

125 Son variables las circunstancias de tamaño, for-
mas, e incluso materiales, aunque preferentemente se em-
pleará madera para la plataforma y hierro para los tubos,
los cuales pueden sustituirse por vigueta metálica de -
cualquier perfil. En general cualquier variación construc-
tiva se considerará comprendida en el presente registro,
sino altera fundamentalmente lo esencial del mismo que
se resume en la siguiente



N O T A

77403

130

Los puntos no conocidos ni practicados en España, sobre los cuales deben recaer las reivindicaciones de este Modelo de Utilidad, son:

135

1º.- Plataforma de carga para paquetería, objetos endebles o de formas irregulares, caracterizada por constar de dos puentes en forma de U, que, provistos en sus extremos de los correspondientes topes de penetración, van alojados en posición invertida en el cuerpo de la plataforma integrado por un entarimado solidario del canto de unos tablonos transversales apoyados sobre tablas espaciadas que componen la base y con cuatro bocas de entrada, de tal modo que, por medio de los citados puentes, que son desmontables, las plataformas pueden apilarse sin que se deterioren por el peso los paquetes u otros objetos en ellas colocados, al quedar protegidos de las presiones por los referidos puentes. Y

140

145

150

2º.- "PLATAFORMA DE CARGA PARA PAQUETERIA, OBJETOS ENDEBLES O DE FORMAS IRREGULARES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 151 líneas.

Valencia, 27 de Noviembre 1959

Por autorización del interesado



30 NO

77403

FIG. 1

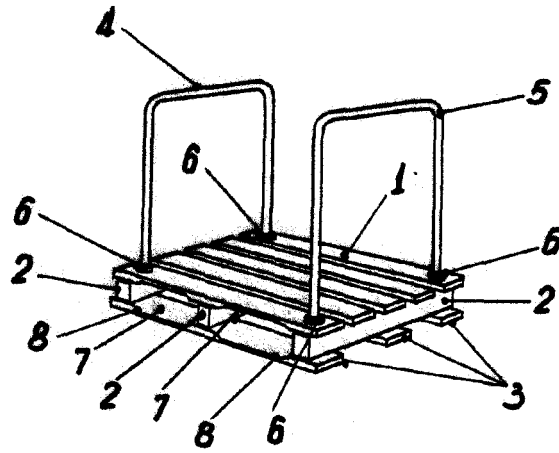


FIG. 2

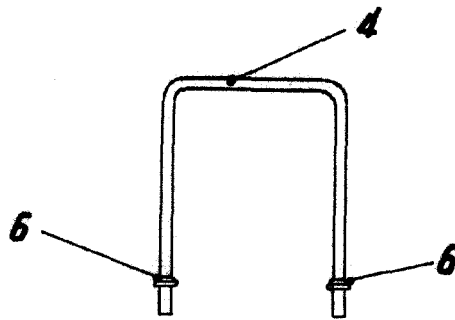
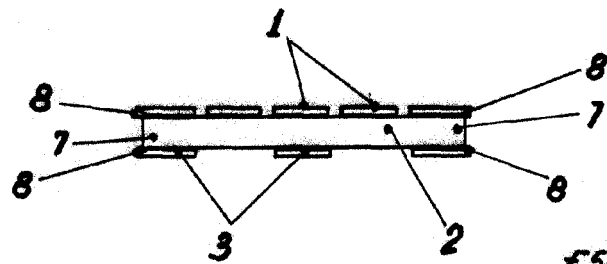


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

VALENCIA, NOVIEMBRE 1899

P.D.